

La ministra de Fomento anuncia la cesión de un terreno de ADIF al Ayuntamiento de Santiago para los vecinos de Angrois

La ministra de Fomento, Ana Pastor, ha anunciado hoy en Santiago de Compostela la cesión de un terreno de 3.600 metros cuadrados pertenecientes al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) al Ayuntamiento de esta ciudad.

En una reunión con el secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Rafael Catalá, el alcalde de Santiago, Ángel Currás, y representantes de la Asociación de Vecinos de Angrois, Pastor ha indicado que en este espacio se pondrá en marcha una zona de recreo y ha invitado a los vecinos a aportar sus ideas para convertir este área en un espacio útil para todos ellos.

La titular de Fomento ha destacado, además, que, en conversación con el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, han acordado proponer la concesión de la Orden del Mérito Civil a los vecinos de Angrois y a los colectivos y profesionales, que dieron “lo mejor de sí mismos”, y que trabajaron “con generosidad extrema” para atender a las víctimas del accidente.

Por último, la ministra ha subrayado el trabajo que se está llevando a cabo para que el juzgado de instrucción de Santiago de Compostela pueda realizar su trabajo y esclarecer así las causas del accidente. En este sentido, Pastor ha indicado que, a lo largo de esta semana, ADIF remitirá toda la información requerida en el auto por el juez de instrucción.

Datos de contacto:
Ministerio de Fomento

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Galicia](#)